

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANA

Dirección y Administración
Carrera Flores Nº 39

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de «El Derecho»

Por la moral pública

El desenfado con que algunos escultores ecuatorianos y demás artistas satíricos exhiben en las plazas públicas estatuas obscenas, inmorales y escandalosas, pidiendo está a grifo herido la oportuna y enérgica intervención de los Poderes Públicos para restituirlo el arte genuinamente inspirador de monumentos sublimes e inmortales al puesto de honor que le corresponde por derecho propio, por la alteza de su significado en los pueblos cultos, por el sacerdocio que ejerce en todo tiempo y lugar, por los lauros de conquistista que ostenta sobre su escudo legendario y por la soberana refulgencia que ha adquirido y adquiere bajo el impulso del Cristianismo, castalia perenne de todos los progresos artísticos.

La influencia sensual del paganismo se ha notado consistentemente en las épocas del florecimiento artístico y literario, y contra esa influencia que predominó en los primeros siglos de los estudios clásicos, influencia en cierto modo lógica, por razón del admirable sentido estético que resplandeció en los pueblos más cultos de la antigüedad pagana.

Contra esa corruptora influencia, decimos, manifestada en cuadros, en estatuas de escandalosa pornografía levanta y levantara el escritor católico su voz, no sólo en nombre de la moral ultrajada, sino también en nombre de la belleza prostituida. La pintura, como la música, como la escultura, como la arquitectura, como todas las artes y todas las ciencias, se han mecido, después de la caída del Imperio romano, en los brazos generosos del Catolicismo, que les ha purificado y prestado su jugo nutritivo, que les ha guiado en sus primeros pasos con

esmero y solicitud prolifos, para que después no maneatros de ingratitud! se hayan revuelto contra él olvidando en su corazón el hierro parricida.

En nuestros días, no pareciendo bastante la conculcación de todos los principios religiosos y sociales, la desvergüenza del impudor ha llegado a punto de levantar escuela, proclamando que las inmundicias de la humanidad caída son elementos primordiales de la belleza estética, y rotulando con el nombre de materialismo lo que no es, ni ha sido ni puede ser más que escarnio del arte, «probio de la civilización, escandalosa rufianería pasional, que está pidiendo a voces la intervención siquiera de la policía urbana encargada de la limpieza pública».

Lo que sucede, harto lo sabemos todos. Y esto que sucede, ya no es, por desgracia, como era en otros tiempos una complacencia grossera con los bajos instintos de la sensualidad del vulgo, sino el resultado natural y lógico de un sistema iniciado por la corruptela del liberalismo ecuatoriano, cuyo objeto es combatir las doctrinas, las instituciones y las personas del Catolicismo, y que ha venido a parar por sus pasos contados a este desbordamiento de libertinaje e impurezas, ante el cual es imposible mantener incólume la inocencia de esas almas jóvenes recién venidas a la tierra, ataviadas con la blanca vestidura de la castidad.

Que semejantes estatuas, bajos relieves, etc., hacen bonda meila en el espíritu público y contribuyen eficazmente a la corrupción general de ideas y costumbres, es inútil demostrarlo. Nadie lo ignora, ni aun las personas más alejadas del bullicio mundano, porque basta ellas llega el clamor constante de la prensa periódica.

¿CUAL es el artículo mas barato que vende Vivar Cuva? El «Jabón Centenario»

Deberes políticos que pesan sobre los católicos

Una de las grandes necesidades de todos los pueblos es que los ciudadanos cuiden de que el poder sea ejercido por los más aptos para el desempeño de sus gravísimas funciones. Este es su derecho y también su deber.

I porque es tan gran necesidad debe inculcarse empíricamente para bien de los pueblos, para bien de la humanidad.

Ese deber es mucho más grave que en otros, en los pueblos donde se halla erigida la tiranía sectaria, incompatible siempre con una política nacional y con un gobierno que merezca la confianza popular. La razón es clara: cuanto mayor es una necesidad, tanto más estricta es la obligación de satisfacerla.

Es precisamente el caso en que se encuentran muchos países latino americanos. No teniendo gobiernos fuertes, careciendo de verdadero espíritu público, sin hábitos de política juiciosa y tranquila, fácilmente caen bajo el yugo de los más audaces e insolentes ambiciosos, que convierten el poder, al mismo tiempo que en medio de personales medros, en instrumentos sectarios.

Por eso, el Pontífice León XIII condenó energicamente la abstención política de los católicos. «No querer tomar parte alguna en asuntos políticos, decía, es tan vicioso como no querer hacer absolutamente nada por la utilidad común». Eso basta para condenar tal abstención, porque la utilidad común, la utilidad pública, es objeto de deber de todos los que forman la sociedad.

Esa abstención, tratándose de cristianos, es por otra parte vergonzosa; porque cede como decía el mismo

Pontífice, «en grave detrimento del nombre cristiano, porque los los enemigos de la Iglesia tendrían mucho poder, y sobremanera poco los amigos de ella».

Por eso, el ilustre sucesor de aquel gran Papa, S. S. Pío X dijo: «Tengan todos presente que ante el peligro de la Religión o del orden público, a nadie le es lícito permanecer ocioso»; y encarecía la necesidad de que los católicos «procurarán con empeño, que muy principalmente a las asambleas administrativas, lo mismo que a las políticas o nacionales, vayan aquellos ciudadanos de quienes se espere cuiden mejor, en el ejercicio de su cargo, los intereses de la Religión y de la Patria».

Como esas enseñanzas pontificias pueden citarse otras muchas, que no dejan lugar a duda acerca de los deberes que los católicos tienen de tomar parte activa en las elecciones de los ciudadanos que hayan de desempeñar el poder, para que a sus alturas no sean elevados sino los que, por su moralidad e inteligencia, sean dignos de ejercerle.

(Revista Católica de El Paso)

Suscripción de 1923 a las Revistas

El Mensajero del Corazón de Jesús de Bilbao	\$ 6,50
El Mensajero del Corazón de Jesús de Quito.	1,20
De Broma y de Veras	3,00
Siglo de las Misiones.	7,00
Razón y Fe	17,00
Sal Terrae	8,00
Ibérica (económica)	22,00
Estrella del Mar	16,00
Lectura Dominical	11,00
Hormiga de Oro	22,50
Estudes	13,00
Educación Hispano-Americana	5,50
Folleto de la Propaganda de la Dolorosa	0,05
Estudios Eclesiásticos	6,00
NOTA.—Las suscripciones son pago adelantado.	
Para la suscripción, pago, reclamaciones dirigirse a la redacción de El Derecho.	
—Carrera Flores Nº 39.	

Carta Pastoral

QUE EL ILMO. Y RVDMO. SR. DR. DN.

Andrés Machado, S. J.

dirige a sus diocesanos con motivo de la celebración del quincuagésimo aniversario de la consagración de la República del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús.

Nos, Andrés Machado, S. J.,

POR LA GRACIA DE DIOS Y LA AUTORIDAD DE
LA SANTA SEDE,
OBISPO DE GUAYAQUIL,

Al Venerable Capítulo Catedral, al Clero así secular como regular, y a todos los fieles de nuestra Diócesis.

Nos autem populus tuus, et oves pascuae tuae, confitebimur tibi in saeculum: in generationem et generationem annuntiabimus laudem tuam.

Entretanto nosotros, pueblo tuyo y ovejas de tu grey, cantaremos perpetuamente tus alabanzas y de generación en generación, publicaremos tus glorias.

(Salmo 78, verso 13).

Venerables Hermanos y muy amados hijos en
Nuestro Señor Jesucristo:

Hace cincuenta años que la República del Ecuador, nuestra Patria muy amada, como Nación total y netamente católica, subió, ataviada con sus mejores presencias, a la cima del monte de la gloria, a un nuevo y dulcísimo Tabor, en donde la esperaba su Rey amado, para unirse con ella en místicos desposorios y darle, por arras de su felicidad, su propio y divino Corazón.

¡Oh Patria nuestra! cuán hermosa, cuán gloriosa te contemplamos, a través del medio siglo que ha transcurrido desde aquella fecha memorable, la más memorable en los fastos de nuestra historia: en los brazos te vemos de nuestro Dios, los resplandores de la divinidad bañan tu rostro, el fuego de un amor indefinible abraza tu pecho, el cielo y la tierra te contemplan asombrados.

Una voz, terrible voz, salida de los antros infernales, había repercutido por todos los ámbitos del globo: el non serviam de Lucifer lo repetían los hombres, lo repetían los pueblos, lo repetían las naciones enteras. El mundo todo, empujado por el huracán de la revolución, ha

bía caído en el vértigo de la apostasía y renegaba de su Dios, gritando blasfemo: *nolumus hunc regnare super nos*, no queremos que éste reine más sobre nosotros. El siglo de las luces se creía afrentado con mantener a Dios en su seno, era su obra y la rechazaba.

Una sola estrella brilló entonces límpida y para en medio de la lóbrega tempestad: nuestra Patria ecuatoriana. Pequeña pero noble hija de la Iglesia católica, no midiendo sus fuerzas materiales, sino atendiendo únicamente a la nobleza e hidalgía de su corazón, irguióse en la cima de los Andes y retó al mundo perverso, proclamando con inaudito valor el reinado de Dios: *oportet illum regnare* dijo y, prostrada de hinojos a las plantas de Jesucristo, en presencia del cielo y de la tierra y con la mirada fija en el Corazón Divino, clamó: Tú serás mi Rey, *adveniat regnum tuum*.

Este es el hecho grandioso y sublime que, al cabo de cincuenta años, vamos ahora a conmemorar. Su relación no se ha escrito sobre el mármol ni sobre el bronce, pero escribióla Dios con

caracteres de oro en el encendido libro de su Corazón; lleguémonos a él y en él leamos esa historia de nuestras glorias que pasaron; permañezcamos a su lado y junto a él floremos nuestras desventuras presentes; y, tras la plegería amorosa con que golpearíamos las puertas de su misericordia, de él esperamos días más bonancibles.

I

La memoria de la Consagración nacional de la República del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús está íntima e inseparablemente unida a la memoria del magistrado católico de más valía que ha tenido nuestro país y la América toda, a la memoria del Presidente sin segundo que la verificó: Gabriel García Moreno. No podemos tratar de la una sin tener delante la otra.

Acaba el Ecuador de celebrar, como debía, el nombre de este ínclito varón, con motivo de haberse cumplido el primer centenario de su nacimiento. De norte a sur, toda la República se ha conmovido de febril entusiasmo al contemplar ese nombre, de todos amado, brillando, como un astro de primera magnitud, en el cielo de la historia del mundo católico, en el corazón mismo de la Esposa de Cristo, la Santa Iglesia: desde Roma vino hasta nosotros dulce, suave y encantadora la voz del Soberano Pontífice que, haciendo coro con sus antecesores, bendecía y glorificaba la memoria de García Moreno.

(Continuará).

BUEN NEGOCIO

Se vende el fundo San Francisco, situado en Puébaro, tiene monte, páramo y agua. La persona que interese puede entenderse con el señor Coronel Alejandro Serrano.

Lista de Obras del Apostolado de la Prensa

DE VENTA EN LA REDACCION DEL DERECHO

Biblioteca de Cultura

El Libro de la Mujer.	\$. 2,00
El Libro de la Joven.	2,00
El Libro del Niño	2,00
El Libro del "Apóstol de la Prensa".	1,80
El Arte de la propia Ilustración.	1,60
El Libro del Anciano.	2,00

Biblioteca de Cultura Eclesiástica

Orientación Pastoral.—Organización Parroquial.	0,60
--	------

Biblioteca Moral

El Libro del Enfermo y del Atribulado	2,00
"Ser o no Ser. El Indiferentismo.	0,60
Estudio psicológico sobre el Sectarismo.	0,60
El Cine.	0,60
Charlas sobre Modas y otros tópicos del Mundo femenino.	1,00
La Indumentaria Femenina.	0,60

Biblioteca Social

La Democracia Cristiana.	1,00
Nuevas Orientaciones Sociales.	0,60
Ensayo sobre la Libertad.	0,60
La Instrucción Laica.	0,60
El Alcoholismo.	1,80
El Concepto Cristiano de la Propiedad.	0,40
¿Es la Religión la Fuerza Social más poderosa del Mundo?	0,60
El Comunismo juzgado por sus Frutos.	0,60
Al Margen del gran Fracaso Socialista y Comunista.	0,60

Biblioteca Apologética

La Lumbera del Mundo.	0,60
El Catolicismo y el Pontificado a través de los Siglos.	1,40
Las grandes víctimas de la ignorancia, de la Duda y de la incredulidad.	1,60
La Incredulidad y los Incredulos.	0,60

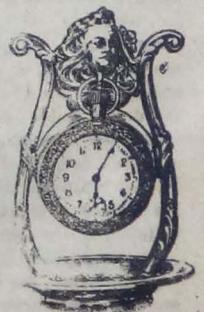
Biblioteca de Educación

El manual del Ecuador 2 tomos.	3,50
De la educación del niño	2,00
Evangelio de San Lucas	0,30

Relojos Toda clase de relojes de oro, plata, níquel o acero. Relojos de repetición, cronógrafos, relojes de pulsera en oro, plata y níquel con máquinas finísimas. Relojos de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

"Ansonia"

CASA de PARDO, Carrera, Venezuela 77.



Para honrar a un poeta

Se le erigirá un busto a Julio Flórez y será coronado en Bogotá. — El Libro de la Coronación

Comunican de Bogotá, que el poeta Villaspesa ha encargado al escultor andaluz Rodríguez Villar la hechura de un busto de Julio Flórez. Que se ha dirigido comunicaciones al Ecuador a Cuba, a Costa Rica, a Panamá, a Nicaragua y a otros países sur y centro americanos, pidiéndoles a los principales poetas de ellos, especialmente a Rubén Darío, hijo, poesías dedicadas a la glorificación del bar do.

Quando lleguen a Bogotá, esas poesías y el busto, éste será colocado en el sitio que indique la Municipalidad y se efectuará una nueva ceremonia para coronarlo, con el concurso de los poetas nacionales y se publicará un libro que contenga todas las producciones que le ha yar sido dedicadas.

Otro opúsculo

El conocido sociólogo católico, R. P. Fr. Ricardo Delgado Capéans, ha puesto una vez más su pluma al servicio de la causa social del Ecuador, publicando un nítido opúsculo sobre los «Deberes de la madre cristiana».

No tenemos necesidad de recomendar al público este nuevo trabajo de nuestro inteligente colaborador, toda vez que sus obras se recomiendan por sí mismas.

El opúsculo en referencias es de palpitante actualidad, y es vendible en la redacción de El Derecho a Veinticinco centavos el ejemplar.

Aviso a los Sres. Sacerdotes

Los Propios de Quito, según las últimas concesiones de la S. O. de Ritos, han llegado al Almacén del señor Víctor B. Villalba, a 7 sucos cada ejemplar que tiene cuatro fascículos para cada parte del Breviario.

Por haber visto la factura de la casa editora de Tours, está el infrascrito autorizado por el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo para asegurar que dicho precio es justo y casi el de costo.

José Ignacio Jarrín,
Secretario de la Rvmda. Curia Metropolitana.
Quito, a 20 de Setiembre de 1922.

Fuente del descubridor de los rayos X

Munich, febrero 13. — Falleció en esta ciudad el señor Wihlem Von Roentgen, descubridor de los rayos X.

N de la R. — El insigne físico alemán Guillermo Conrado Roentgen nació en Lenep en el año de 1845. Es autor de muchos e importantes trabajos sobre los colores específicos, la comprensibilidad, capilaridad etc. que le han dado gran celebridad.

En 1895 descubrió las radiaciones que llevan su nombre o el de Rayos X, auxiliares importantes que aprovecha la medicina para diagnosticar las alteraciones de los huesos y practicar reconocimiento de los órganos internos del cuerpo humano.

Noticias cablegráficas

Ratificación de un tratado

Washington, febrero 13. — El Senado ratificó ayer, por segunda vez, el Tratado de Extradición con el Gobierno de Costa Rica, y con las reservas sugeridas por este último país para que no se cumpla dicha extradición con las personas que hayan sido condenadas a la pena capital.

Vida deportiva

New York, febrero 13. — El campeón italiano de lucha signor George Calza, venció al australiano Lob Mayer, en veintiseis minutos.

Volcán en actividad

Londres, febrero 13. — «The Times» publica un despacho de Riga relativo a que el volcán Amackinsky, cerca de Petropavlovsk Kamitchatka, está en erupción, y que ocurren temblores periódicos en toda esa vecindad.

Enfermedad de la ex Reina de Montenegro

Londres, febrero 13. — De Roma comunica la Central News que la ex Reina Milena de Montenegro se ha enfermado intempestivamente en Autiveri, y que la Reina de Italia, en compañía de la Princesa Yolanda y su novio, han partido a acompañarla durante su enfermedad.

Amnistía ofrecida

Dublin, febrero 13. — El Ministro de Defensa Sir Mulcahy, ha lanzado una proclama concediendo diez días de amnistía para facilitar la rendición de los republicanos.

Londres febrero 13. — Comunican de Constantinopla que los turcos han extendido el bando para los buques de guerra extranjeros hasta la entrada de Ismid, zona de la que se dice está minada lo mismo que Smyrna.

Explosión en una mina

Cumberland, (Columbia Británica), febrero 13. — Se tiene conocimiento de que se cuentan diecinueve mineros muertos a causa de una explosión ocurrida ayer en las minas canadienses.

Hasta la presente parece que se han extraído siete cadáveres, y se abrigan pocas esperanzas de salvar a los otros veinte o cuarenta que permanecen todavía encerrados en la mina.

El nuevo Canal inter oceánico

Washington, febrero 13. — Los Gobiernos de Estados Unidos y de Costa Rica firmaron un Protocolo con respecto a la ruta del Canal de Nicaragua; y, en el mismo se prevé que, en el caso de construirse el proyectado Canal, se le consultará a Costa Rica a cerca de sus intereses en el río San Juan, como ruta para el Canal y la Bahía de Salinas, para terminal.

Probablemente los Estados Unidos pagarían por dichas concesiones, en caso de llegar a un acuerdo.

El texto mismo del Protocolo no se ha publicado, pero es semejante al que hace muchos años celebró el Secretario de Estado, Mr. Hay, con el mismo Gobierno de Costa Rica.

No se hace necesaria la confirmación del Protocolo

por parte del Senado; ni el mismo tiene relación alguna con la Conferencia Centroamericana que acaba de celebrarse.

Se prevé que el arreglo de esta cuestión, que venía pendiente desde tantos años atrás, mejorará notablemente las relaciones centroamericanas.

Asesinato del jefe de la Iglesia rusa

Warsaw, febrero 13. — El jefe de la iglesia cismática rusa en Polonia, fue asesinado anoche.

Warsaw, febrero 13. — La víctima del asesinato de anoche fue el metropolitano Georg; y, el asesino, el monje ruso Smaragd, que pertenece al grupo de clérigos que se oponían al Metropolitano, a causa de la política en favor de la Polonia, que había exteriorizado Georg.

El costo del nuevo canal inter oceánico

Washington, Febrero 13. — Los ingenieros del ejército han presupuesto el costo del proyectado Canal de Nicaragua en un billón de dólares; y, con este motivo, la Administración considera que tal esfuerzo no es practicable por el momento.

En la Casa Blanca se ha conversado sobre el proyecto de que el nuevo Canal se construyera con los rendimientos del de Panamá.

La Cámara de Diputados aprobó, casi por unanimidad, el programa para el arreglo de la deuda británica.

El programa en cuestión seguirá su curso regular hacia el Senado.

Embajador norteamericano en Cuba

Washington, Febrero 13. — El Presidente Harding nombró al Mayor General Crowder, para embajador en Cuba.

Estalló la

Revolución

Nueve mil y más metros de terreno en el Ejido, con un extenso frente al Parque de Mayo y con frentes a las calles adyacentes, se vendrán en remate voluntario, el sábado 17 do este mes, en la escribanía del señor Luis Paredes R., donde se puede obtener todos los datos y pormenores.

Continúan los temblores

El Jefe Político del cantón Mejía solicita una escolta del Ejército para resguardar la propiedad.

14 de Febrero.

Sr. Gobernador de la Provincia.
Repetición de los temblores a las doce de la noche y una de la mañana; todas las familias abandonaron sus hogares y pernoctaron en la plaza. Veo la necesidad de guardar las propiedades abandonadas, y solicito remita hoy escolta del ejército para guardar la población.

El Jefe Político, García.

De Guayaquil

Febrero 14 de 1923.

El Derecho.—Quito.

La Voz de la Verdad, en editorial magistralmente trazado, refutó a la prensa liberal, que se lanza furiosa contra la fe católica, llevada del odio que profesa al clericalismo sin siquiera oír un tratado de sana Filosofía para combatir con razones la Apologetica, el Dogma y la Moral cristianas.
— Confortado con los auxilios de la Religión Católica, descendió a la tumba el esclarecido ciudadano señor don Pedro José Rubira D.

— Con gran pompa celebróse en la Iglesia Catedral la fiesta del Miércoles de Ceniza. Asistió un inmenso número de fieles.

— Los diarios publican un telegrama del Ministro de Hacienda anunciando el próximo envío del acuerdo por el cual se ordena el pago de los haberes del profesorado de esta provincia.

— Se dice que el señor Felipe Barriga, actual Gobernador de El Oro, será nombrado Intendente de Policía de esta ciudad.

— Sabemos que el doctor Carlos Puig ha sido nombrado profesor de Derecho Político de la Universidad de Panamá.

Corresponsal.

De Cuenca

Febrero 14 de 1923.

El Derecho:

En estado grave encuéntrase el Ilustre patriota Sr. Roberto Crespo Toral. Practicóse una operación de cirugía como último recurso; todas las clases sociales están consternadas por la posible pérdida del esclarecido ciudadano que ha merecido la estimación general.

— Ha pasado el carnaval como antes por desentendimiento punible de la Policía.

— Falleció el Sr. Francisco Crespo en edad avanzada.

Corresponsal.

Social

Continúa delicado de salud el benemérito patriota e infatigable sostenedor de la prensa católica, Sr. Don Carlos Fernández Madrid, por cuya importante salud hacemos los más fervientes votos al cielo.

— Ante el tribunal respectivo rindió el grado de doctor en Odontología el Sr. José Julio Páez, quien fue calificado con sobresaliente votación.

Crónica

Boticas de turno

En el presente mes estarán las siguientes:

INGLESA.—Intersección de las carreras Guayaquil y Bolivia (Bajos del Club Pichincha).

CENTRAL.—Carrera Guayaquil (Plaza del Teatro).

PARISIENSE.—Carrera García Moreno (frente a la Concepción).

NACIONAL.—Plaza Bolívar, San Francisco.

Nueva Elección

La Academia Ecuatoriana de la Lengua española, por voto de unanimidad acaba de designar al Sr. Don Juan León Iturralde como miembro de dicha Corporación, en remplazo del Dr. Alejandro Cárdenas cuya muerte dejó un sillón vacante.

El Sr. Mera Iturralde, es uno de los mejores exponentes de las bellas letras de nuestra Patria, es individuo de número de la Academia Nacional de Historia.

Un peligro

Permanente para los transeúntes que recorren las calles que se están pavimentando y la carrera Maldonado donde se efectúa actualmente un relleno, constituyen esos auto-camiones que no llevan ninguna sirena o pito, pues la única manera de indicar su presencia es con silbos o gritos que no siempre son oportunos. La autoridad de Policía debe preocuparse de ordenar que esos vehículos lleven la correspondiente sirena.

Ministro de lo Interior

Por decreto expedido anteaer, el señor General Delfín B. Treviño reasumió el ejercicio de su cartera de Ministro del Interior.

Plausible entusiasmo

Los vecinos de Pifo se encuentran justamente entusiasmados con la llegada a la sección del campo del Ferrocarril Quito-Esmeraldas que pasa junto a dicha población; y con tal motivo han colectado una regular cantidad de dinero para poner expedido el camino que comunica el pueblo con la línea férrea.

Por fin

Va extinguiéndose ya la salvable costumbre del carnaval, pues el martes a pesar de ser el último día se jugó muy poco en comparación de otros años y solo en las calles principales se veían chapas puliendo impetir esas ma-

nifestaciones primitivas de inocuidad que se ha fin de la vista guarda

Nuevos miembros

Por acuerdo Ejecutivo, de 13 del presente, se ha nombrado a los Sres. José J. de Yeaza Noboa y Aurelio Carrera; Vocales de la Comisión Ejecutiva Económica, que funciona en la ciudad de Guayaquil.

Bibliografía

Hemos sido honrados con un ejemplar titulado "Por la Salud Pública", cuyo autor es el notable higienista guayaquileño Sr. Dr. J. Ricardo Palma M.

Este folleto contiene oportunos y sabios consejos y enseñanzas para la clase desvalida, a fin de que pueda precaverse de la Tuberculosis y otras enfermedades infecto-contagiosas.

— También hemos recibido un ejemplar del Mensaje que el Presidente de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha presenta a sus consocios, al final de su período administrativo de 1921 a 1923.

Agradecemos cumplidamente por el envío de estas interesantes publicaciones.

Hermoso documento

Ha venido a honrar nuestra mesa, de redacción la importante Carta Pastoral que ha dirigido a sus diócesanos el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Andrés Machado, meritisimo Obispo de Guayaquil.

Hermosa por su fondo y por su forma, este documento quisieramos fuese leído por todos los católicos que, llenos de fe y patriotismo, anhelan mejores días para esta infortunada República.

Agradecemos respetuosamente al Ilustrísimo Sr. Machado por el envío de tan valioso documento, que acredita, una vez más, la maestra pluma de su autor y puede relieves las virtudes y merecimientos que adornan su augusta persona.

Desgracia

En estado de suma gravedad se encuentra en el Hospital el trabajador Luis Tacho, quien al explotar una piedra en una de las canteras del Pichincha, fue cogido por un bloque de piedra lanzado contra el escondite del infeliz trabajador.

Tifoidea

Comunican de San Pablo que se han presentado algunos casos de tifoidea, en la población; la Oficina de Sanidad debe tomar las medidas necesarias para favorecer a la gente pobre que ignora hasta los rudimentos de desinfección.

Dr. Francisco

Ribadeneira Ch.

Comunica al público que ha instalado su Oficina Dental en la carrera Venezuela, N° 60, en donde atenderá a sus clientes de 9 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.—Teléfono 5-7-1.

Petición de prórroga

El señor don J. Alberto Mena C., Gerente de la Compañía Nacional de Tranvías, presentó un escrito, cuyo contenido y el del consiguiente auto es como sigue:

Señor Alcalde Cantonal.—El 14 de enero de 1920, el Juzgado tercero Cantonal adjudicó a la Compañía Nacional de Tranvías las aguas del riachuelo "El Condado", situado en la parroquia de Cotacollao de este cantón, en la cantidad de ocho molinos en el verano y de veinte molinos en el invierno; pero la mencionada Compañía no ha podido hasta ahora efectuar las obras necesarias para utilizar dichas aguas, porque ha tenido que dedicarse preferentemente a la construcción de la línea férrea, que está localizada desde esta ciudad hasta la vecina población de Cotacollao.—En tal virtud, a nombre y representación de la Compañía Nacional de Tranvías, como su Gerente, y fundado en lo que prescribe el inciso segundo del artículo 799 del Código de Enjuiciamientos Civil, suplico a usted se digne prorrogarme por tres años más el derecho sobre las citadas aguas, a fin de en este nuevo plazo hacer la instalación hidroeléctrica que se propusiera la Compañía cuando solicitó que se le adjudicaran las referidas aguas.—Para esta renovación debe procederse de acuerdo con lo que disponen los artículos 791, 792 y 793 del Código citado.—Las notificaciones recibiré en la Oficina de la Compañía Nacional de Tranvías, situada en el Pasaje Royal.—Quito, a 11 de enero de 1923.—J. Alberto Mena C.—Presentado hoy jueves once de enero de mil novecientos veintitrés, a las tres y media de la tarde. Doy fe.—L. V. Flores.—C. Aguirre.—Cevallos.—Quito, enero 15 de 1923; las nueve a. m. Vistos: Por hallarse arreglada a la ley acéptase la precedente solicitud de renovación de plazo que hace el señor J. Alberto Mena C., a nombre y como Gerente de la Compañía Nacional de Tranvías. En consecuencia, cíase a las personas mencionadas en la solicitud de la foja primera; publíquese durante quince días en el periódico El Derecho que se edita en este cantón y fíjense tres carteles en los lugares más públicos de la parroquia de Cotacollao. Para la práctica de esta diligencia, comisionase a uno de los Jueces de esa Parroquia.—Quevedo.—Gabela O.

Es copia.—Quito, enero 24 de 1923.
El Escribano, Luis D. Cevallos

MANUEL GRANIZO D

BOGADO

Tiene su despacho en la casa número 39 de la carrera Flores.